



DEPARTAMENTO DE SALUD

AUTORIZACIÓN DE EMISIÓN DE  
ORDEN DE COMPRA, PROVENIENTE  
DE TRATO DIRECTO ADQUISICIÓN  
DE INSUMOS DENTALES.

LA HIGUERA, 31 ENE. 2013

**VISTOS:**

Lo dispuesto en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley.

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de adquirir insumos para las atenciones dentales del CES y Postas de La Comuna de La Higuera.

Que la adquisición no supera las 3 UTM.

Las 3 cotizaciones presentadas por los proveedores.

**DECRETO EXENTO N° 0330**

Autorícese la emisión de Orden de Compra, proveniente de Trato Directo denominada "Adquisición de insumos dentales", a los proveedores:

<b>MAYORDENT DENTAL LTDA.</b>	<b>RUT 76.271.360-8</b>
<b>DDM CHILE LTDA.</b>	<b>RUT 76.114.496-0</b>

Impútese el Gasto al Presupuesto del Departamento de Salud 2013, Subtítulo 22 ítem 04, asignación 005, denominado "Materiales y Útiles Quirúrgicos"

**ANOTESE REGISTRESE, NOTIFIQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y ARCHIVESE.**



~~CAROLINO TORRES MIRALLES~~  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MARIO PIZARRO BRUZZONE  
ALCALDE (S)

Distribución:

1. Correlativo Depto. De Salud 077/31-01
2. Adquisiciones Salud
3. Finanzas Salud
4. Secretaria Municipal  
MPB/CTM/LGW/zam